



UNCUIYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Nota N° 76/2026

Mendoza, 05 de agosto de 2026

Señor
Decano de la
FACULTAD DE DERECHO
Dr. Fernando PÉREZ LASALA
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar a su conocimiento que este Instituto ha convocado a **Asamblea General de Afiliados** para el día **13 de agosto** próximo, de conformidad con lo determinado por el Estatuto que nos rige, Ordenanza N° 89/09 del Consejo Superior, Art. N° 9, inciso e).

En la misma se considerará la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 31-12-2025, ya aprobada por la Señora Auditora, los Revisores de Cuentas y el Consejo de Administración.

La Asamblea se realizará en el **Aula "A" del Edificio de Gobierno de la Facultad de Ciencias Económicas, a las 09:00**. Pasada una hora se sesionará con el número de asambleístas presentes.

Ruego, asimismo, que se le dé amplia difusión a la presente entre el personal docente y de apoyo académico de su Facultad y se publique en la página web de ésta.

Esperando vernos honrados con su grata presencia, le saludo con mi más atenta y cordial estima.

Adj. - Un ejemplar de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico N° 51.

Cont. Myriam Gladys CASTRO
Presidenta IC-UNC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL
PERSONAL DE LA UNCuyo

MEMORIA Y BALANCE

Ejercicio Económico Nro. 51

Iniciado el 01/01/2025

Finalizado el 31/12/2025

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Presidente:</u>	Cont. Myriam Gladys CASTRO
<u>Secretario:</u>	Cont. Claudio Antonio RUÓTOLO
<u>Tesorero:</u>	Srta. Irma Inés CONFORTI
<u>Vicepresidente:</u>	Ing. Agr. José Armando MAFFEI
<u>Secretario suplente:</u>	Sr. Franco Sebastián ZANETTI
<u>Tesorero suplente:</u>	Prof. María Carina GUALERZI
<u>Coordinadora administrativa:</u>	Lic. Noemí Josefina SÁNCHEZ
<u>Consejeros suplentes:</u>	Lic. Cintia Melina GÓMEZ Dr. Juan Norberto NIETO Prof. Lidia Esther CUTINI Técn. en Farm. Rosa María LÓPEZ Prof. Laura Beatriz PEREIRA
<u>Revisores de cuentas titulares:</u>	Prof. Mario Oscar GARCÍA CARDONI Sr. Mario Daniel MORALES Sra. Silvia MASRAMÓN
<u>Revisores de cuentas suplentes:</u>	Od. Cristina Gisela NAFISSI Cdor. José Raúl SÁNCHEZ Prof. Idda Fanny PREVEDELLO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

MEMORIA PERIODO 01-01-2025 AL 31-12-2025

El Consejo de Administración del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNCuyo (IC-UNC) presenta la Memoria correspondiente al año 2025.

Conforme con lo establecido por su Estatuto y Reglamentos de Beneficios y de Préstamos (Ordenanza 89/09-CS), se brindaron los servicios y beneficios del Instituto en tiempo y forma.

01. COMPLEMENTOS

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Beneficios, se abonaron mensualmente los Complementos de jubilación y pensión, al personal pasivo de la Universidad, por un total de \$ 1.670.411.852,81.

Dicho importe fue pagado con los aportes del personal activo (2% sobre el salario bruto), que sumaron \$ 1.673.010.550,06.

Comparando ambas cifras, se observa que se distribuyó el 99,84% de los aportes recibidos del personal en actividad (código 51, del bono) para pagar los Complementos a los beneficiarios.

En junio 2025 se realizó un estudio sobre los Complementos. Se determinó que el 26,60% de los beneficiarios perciben el Complemento Mínimo, lo que representa el 13,40% del total mensual abonado. El 61,70% son mujeres y 121 son pensiones.

El promedio de edad de nuestros jubilados y pensionados es de 75,25 años.

Aumento

Conforme a lo establecido por el Artículo 4º del Reglamento de Beneficios del IC-UNC, en noviembre 2025, se otorgó un aumento del 4,90% a los Complementos jubilatorios y pensionarios de nuestros beneficiarios.

Certificado de Vivencia

En los meses de marzo y setiembre, se continuó solicitando los Certificados de Vivencia a los beneficiarios del Instituto, para continuar abonándole los Complementos respectivos.

A las personas que están adheridas al DAMSU no se les requiere el Certificado de Vivencia porque, con la información que provee el citado Departamento, se considera realizada la vivencia.

Y, en el caso de los jubilados y pensionarios que no cuentan con la cobertura de DAMSU, se les realiza una videollamada a través del celular institucional del IC-UNC.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

02. RELACIÓN ENTRE ACTIVOS Y PASIVOS

El padrón de afiliados al Instituto lo constituyeron 4.550 personas y el de beneficiarios 3.117 jubilados y pensionados. Si relacionamos ambas cantidades, nos da como resultado 1,46.

Cabe recordar que la cuota de afiliación al IC-UNC es de sólo el 2% del sueldo bruto.

Durante el año 2025 se registraron 27 afiliaciones, 19 reafiliaciones y 70 desafiliaciones. Si lo comparamos con el año 2024, observamos que las afiliaciones y reafiliaciones aumentaron un 145% y 72%, respectivamente y las desafiliaciones disminuyeron un 32,69%

Medidas para evitar las desafiliaciones

Las desafiliaciones es un tema que preocupa permanentemente a los miembros del Consejo de Administración del IC-UNC. Por ello, durante el año 2025, se continuó implementando medidas para evitar las renuncias de afiliados al Instituto.

A través de las redes sociales del Instituto se logró visibilizar al IC-UNC e instalar la presencia de éste en los comentarios de los afiliados y se realizaron sorteos mensuales en las mismas redes.

Las publicaciones de los servicios que se están brindando, los aumentos otorgados a los Complementos, los aumentos de capitales de las distintas líneas de préstamos y las disminuciones de las tasas de interés de los créditos se realizaron a través de Instagram, Facebook y WhatsApp.

Acompañados del banner institucional se realizaron visitas a distintas dependencias donde se informaron los servicios que ofrece el Instituto, como el Hospital Universitario, la Facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Departamento de Aplicación Docente.

Se mantuvo un contacto permanente a través de WhatsApp con las personas responsables de atender a los nuevos ingresantes, en las oficinas de Recursos Humanos.

También se contrató una pauta publicitaria para que sea transmitida en las pantallas del DAMSU.

Se enviaron notas a los afiliados que solicitaron licencia sin goce de haberes para que pudieran seguir realizando aportes y no se vieran perjudicados con una disminución del puntaje final en el cálculo del Complemento Jubilatorio que percibirá al momento de cesar definitivamente de la universidad.

Mediante un formulario online se facilitó la afiliación.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

En junio se realizó un Té con los beneficiarios que incluyó un espectáculo artístico, en el Centro de Jubilados -CEJUPEN-, donde se hizo hincapié sobre la importancia de alentar a los nuevos afiliados para que se mantengan afiliados a fin de brindar mejores Complementos y mayores servicios a la clase pasiva. La iniciativa tuvo muy buena recepción por parte de quienes concurren al evento.

En agosto se participó con una colaboración en el festejo del Día de las Infancias que ATUNCU tuvo a su cargo en la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo.

En el mismo mes, se resolvió obsequiarle al CEJUPEN una computadora, que fuera donada por la Facultad de Ciencias Económicas, en ocasión de celebrar el 50º Aniversario de su creación.

Estuvimos presentes en los actos del Aniversario de la UNCuyo, en la Nave Cultural de la misma.

Asimismo, participamos con un stand en la II Jornada del Personal Nodocente que se realizó en la Facultad de Odontología, en diciembre 2025, con folletos y atendiendo las consultas de los afiliados y beneficiarios. Asimismo, se contribuyó con los premios para el personal a través de una estadía en las Cabañas Rincón Sur de Malargüe.

03. PRÉSTAMOS

El total de los préstamos otorgados en el año 2025 fue de 1.000, en las líneas denominadas Normales, Exprés, Escolares/Capacitación, de Turismo e Informática, por un capital total de \$ 2.954.512.778,65.

Los capitales máximos para los préstamos de las líneas Normal y Exprés, fueron aumentando hasta establecerse, a fin de año, en \$ 10.000.000 y \$ 6.000.000, respectivamente.

En la línea de Préstamos Escolares o de Capacitación, que se otorgaron durante todo el año, se aumentó el capital máximo por hijo o nieto que estuviera cursando escolaridad preprimaria, primaria, secundaria, terciaria o universitaria, a \$ 600.000. La tasa de interés fue del 75% de la tasa de los Préstamos Normales.

Se continuó trabajando con la línea paralela de Informática, para la adquisición de PC, Notebook o celulares. El monto máximo fue de \$ 2.000.000, en 10 cuotas, con la presentación de un presupuesto. La acreditación se realizaba directamente en la cuenta del comercio donde se adquiría el bien.

En los primeros tres meses del 2025 se otorgaron préstamos para Vacaciones con un capital máximo de \$ 7.500.000, en 40 cuotas, con una tasa del 65%. Esta línea no era renovable.

Los plazos máximos de amortización para cada una de las líneas de crédito fueron los siguientes: 40 meses para los préstamos normales y de vacaciones, 15 cuotas



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

para los préstamos exprés y 10 para los escolares/de capacitación, de turismo e informático.

Se ofrecieron los dos sistemas con los trabaja el Instituto: el francés que permite otorgar un mayor capital, con cuotas fijas; y el del IC-UNC (alemán) con interés sobre saldo que permite que las cuotas vayan disminuyendo a lo largo del préstamo.

Las tasas de interés fueron inferiores a las que cobraban las instituciones bancarias del medio y tuvieron la finalidad de cumplir con la función social que constituye la misión del IC-UNC. Asimismo, no se cobraron gastos administrativos.

Durante el año se fue disminuyendo la tasa de interés, finalizando con una tasa del 60% en el sistema francés (para las líneas Normal y Exprés), 48% para los beneficiarios y 45% para las líneas de Capacitación e Informática.

Por otra parte, se resolvió consultar con el padrón de Deudores del Banco Central de la República Argentina las deudas externas de los afiliados que poseían sus bonos muy afectados por descuentos.

Los beneficiarios (jubilados y pensionados) pudieron solicitar su préstamo a sola firma, conforme a las reglamentaciones vigentes.

Se registraron 17 fallecimientos de beneficiarios y afiliados que poseían préstamos. Los saldos, que ascendieron \$ 26.815.133,58, fueron cancelados con el Seguro por Fallecimiento que se cobraron a los préstamos que se otorgaron durante el año.

04. INVERSIONES

Bajo un perfil conservador, se continuó con la diversificación de las inversiones con dólares en la caja de seguridad, suscripción de fondos Lombard e inversiones a largo plazo en Fondos Galileo en dólares y en pesos. Fondos que se encuentran bajo la órbita de la Comisión Nacional de Valores.

05. RESULTADO FINANCIERO

Los Estados Contables ajustados por inflación al 31 de diciembre del 2025, arrojaron un resultado positivo de \$ 912.366.533 y el Patrimonio Neto se aumentó un 27,84% con respecto al ejercicio del año 2024. Los Estados Contables históricos al 31 de diciembre del 2025, arrojaron un resultado un positivo de \$ 1.629.522.520,30 y el Patrimonio Neto aumentó un 65,76% con respecto al ejercicio del año 2024.

06. ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

El 29 de agosto del 2025 se realizó la Asamblea General de Afiliados que aprobó la Memoria y Balance del año 2023 y la gestión del Consejo de Administración.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

07. ÓRDENES MÉDICAS

A través de transferencias bancarias a las cuentas de los interesados, que las solicitaron por escrito o a través de un formulario on line, se continuaron otorgando el valor de 12 órdenes a los beneficiarios (pasivos) y 6 órdenes a los afiliados (activos).

08. ASESORAMIENTO JURÍDICO

A partir de febrero 2025 se contó con el Asesoramiento de la Abogada María Marcela Micames, especialista en temas previsionales, con quien se firmó un Convenio de Locación de Servicios para el asesoramiento de activos y pasivos, otorgando el valor de una consulta sin cargo. La citada profesional llevó a cabo su labor en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas, siendo un servicio ampliamente utilizado por afiliados y beneficiarios de la institución.

09. SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

El 30 de abril del 2025 venció el convenio firmado con la Empresa "A Tiempo" para el servicio de Urgencias y Emergencias Médicas.

Se solicitaron, y analizaron, presupuestos a tres proveedores del medio. Luego, se resolvió renovar por 365 días el Convenio con la Empresa "A Tiempo" por su trayectoria y buena recepción de parte de los afiliados y beneficiarios que están adheridos a la citada empresa.

El servicio, que se ofreció a los jubilados y pensionados y al personal en actividad, incluyó los códigos rojos y amarillos sin cargo y los códigos verdes a muy bajo costo.

10. BANCO DE ARCHIVOS

Para el resguardo de la documentación que posee el Instituto, se continuó contratando los servicios de la Empresa BASA, Banco de Archivos.

Asimismo, se continuó con la destrucción de los archivos que tienen más de 10 años para evitar mantenerlos en formato papel y continuar abonando el costo de guarda de éstos.

11. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la reunión de febrero 2025 se analizaron las propuestas que se habían realizado a fines del 2024 y se avanzó con aquellas que permitieran lograr más beneficios para los afiliados y beneficiarios. Entre ellas, se llevó a cabo modificaciones en la oficina para lograr mayor comodidad a los empleados y un ambiente más agradables al público que se acerca para una atención más personalizada.

Por otra parte, en Agosto, el Centro de Jubilados -CEJUPEN- mediante una nota comunicó que realizó el cambio de la Revisora de Cuentas Suplente, Prof. Irma



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Fanny Prevedello, por la Prof. Margarita Felisa Valentina Bravo. La citada nota fue elevada a la señora Rectora para su aprobación.

En diciembre se realizó un video institucional con la participación de cuatro Consejeros.

12. PERSONAL

Convenios de Locación de Servicios

Se continuó abonando a todo el personal administrativo, en concepto de Mayor Responsabilidad, la diferencia entre la categoría asignada por la Universidad y la encasillada por el Instituto, con la antigüedad correspondiente.

Al Cont. Alejandro J. Varo se le renovó por el término de un año, el contrato de locación de servicios, con reajustes trimestrales.

A la Auditora, Cont. María Eugenia Godoy, y a la Sra. María Elina Sarmiento -por trabajo administrativo-, se les renovaron los Convenios respectivos cada tres meses.

A la Lic. María Victoria Marinelli se la contrató para la realización y mantenimiento de las redes sociales con las cuales trabaja el Instituto.

Concurso cerrado Categoría 6

En setiembre 2025, por Resolución N° 619/2025-CS, se autorizó la convocatoria al concurso cerrado de la Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Departamento Préstamos del Instituto.

13. COMUNICACIÓN

Se mantuvo la comunicación con afiliados y beneficiarios a través del celular institucional, los correos electrónicos, la página web, Facebook e Instagram.

Se actualizó la imagen y la distribución de la información en la página web del Instituto.

Se mantuvo actualizado la base de datos de los mails de los afiliados y beneficiarios.

Además, en las reuniones mensuales del Consejo de Administración, se dio lectura al "Libro de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones" donde los jubilados y el personal activo se manifestó con agradecimientos por la atención recibida por parte del personal administrativo del Instituto y por los sorteos mensuales y realizaron sugerencias para obtener un mejor servicio.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ICUNC
INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

AGRADECIMIENTOS

El Consejo de Administración agradece al personal activo y pasivo quienes son los destinatarios de los servicios y beneficios que brinda el Instituto; a las autoridades universitarias por el apoyo brindado y al personal administrativo que, con su eficiencia y muy buena predisposición, permitió concretar las decisiones del Consejo de Administración.

Mendoza, 13 de mayo de 2026


Cont. Myriam Gladys CASTRO
Presidenta IC-UNC

IC-UNC

Domicilio: **Facultad de Ciencias Económicas – Edificio de Enseñanza - Planta Baja**
Centro Universitario - 5500 Mendoza

Celular: **261 5099621**

Horario: **de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas**

E-mail: **institutoicunc@uncuyo.edu.ar // icunc@yahoo.com.ar**

Página web: **www.icunc.uncuyo.edu.ar**

Facebook: **Instituto de Complementación UNCuyo - ICUNC**

Instagram: **icunc_uncuyo**

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:	
(IC - UNC) Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNCuyo	
DOMICILIO LEGAL:	
Centro Universitario. Parque General San Martín - Ciudad de Mendoza.	
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	
Complementación de haberes jubilatorios del personal de la Universidad Nacional de Cuyo	
FECHA DE AUTORIZACIÓN	DEL ESTATUTO: Quince de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.
	DE LAS MODIFICACIONES:
EJERCICIO ECONÓMICO Nro. 51	
INICIADO el: 01 de enero de 2025	
FINALIZADO el: 31 de diciembre de 2025	
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL	
Valor Histórico	\$ 534.693,07

**INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA
UNCUYO**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Ejercicio Nro. 51 – Finalizado el 31 de diciembre de 2025
(comparativo con el ejercicio anterior)

ACTIVO		2025	2024
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Nota 3.1.)	1.049.502	46.358.692
Inversiones Financieras	(Nota 3.2.)	766.863.733	525.994.528
Cuentas por cobrar por aportes en moneda	(Nota 3.3.)	133.995.908	157.845.907
Otras cuentas por cobrar en moneda	(Nota 3.4.)	1.365.444	182.759.808
Cuentas por cobrar por préstamos en moneda	(Nota 3.5.)	1.851.579.658	1.376.098.041
Total Activo Corriente		2.754.854.244	2.289.056.976
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar por préstamos en moneda	(Nota 3.5.)	1.641.966.867	1.220.313.357
Bienes de Uso	(Nota 2.1. - Anexo I)	10.989.045	23.423.035
Total Activo No Corriente		1.652.955.911	1.243.736.392
TOTAL ACTIVO		4.407.810.156	3.532.793.368
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Complementos a pagar	(Nota 3.6.)	205.025.753	240.346.085
Otras cuentas por pagar	(Nota 3.7.)	14.002.019	16.031.433
Total Pasivo Corriente		219.027.772	256.377.518
PASIVO NO CORRIENTE			
Total Pasivo Corriente		-	-
TOTAL PASIVO		219.027.772	256.377.518
PATRIMONIO NETO			
(Según estado respectivo)		4.188.782.384	3.276.415.851
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		4.407.810.156	3.532.793.368

La información complementaria es parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555

AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador

Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999

Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

**INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA
UNCUYO**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

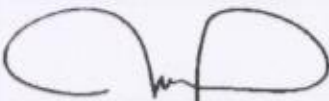
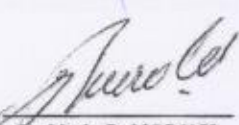
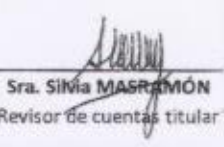
Ejercicio Nro. 51 – Finalizado el 31 de diciembre de 2025

(comparativo con el ejercicio anterior)

RECURSOS (Anexo II)	2025	2024
Para fines generales	1.989.168.520	1.043.316.379
Para fines específicos	1.885.253.729	2.026.078.389
GASTOS (Anexo III)		
Gastos para fines generales	-258.754.683	-270.287.925
Gastos para fines específicos	-1.884.877.300	-1.935.576.410
Otros resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM)	-980.094.687	-2.551.349.718
Otros Ingresos y Egresos (Nota 3.8.)	161.670.953	935.197.930
SUPERAVIT / DEFICIT FINAL	912.366.533	-752.621.355

La información complementaria es parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 4 de julio de 2026

 MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555 AUDITORA EXTERNA	 Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	 Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	 Alejandro VARO Contador Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999
 Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	 Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	 Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular	

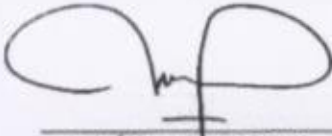
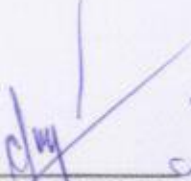
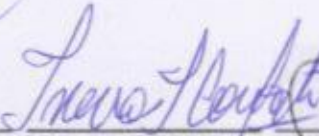
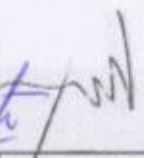
**INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA
UNCUYO**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Ejercicio Nro. 51 – Finalizado el 31 de diciembre de 2025
(comparativo con el ejercicio anterior)

Rubros	Capital	Ajuste de Capital	Subtotal	Resultados no Asignados	TOTAL DEL EJERCICIO 2025	TOTAL EJ. ANTERIOR 2024
Saldos al inicio	534.693	2.232.734.840	2.233.269.533	1.043.146.317	3.276.415.851	4.029.037.205
Resultado del ejercicio				912.366.533	912.366.533	-752.621.355
Saldos al cierre	534.693	2.232.734.840	2.233.269.533	1.955.512.850	4.188.782.384	3.276.415.851

La información complementaria es parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026

 MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555 AUDITORA EXTERNA	 Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	 Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	 Alejandro VARO Contador Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999
 Prof. Mario B. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	 Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	 Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular	

**INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA
UNCUYO**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

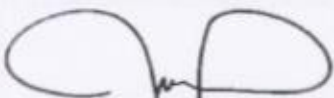
Ejercicio Nro. 51 – Finalizado el 31 de diciembre de 2025

(comparativo con el ejercicio anterior)

	2025	2024
1 - Variaciones del Efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	46.358.692	38.650.436
Efectivo al cierre del ejercicio	1.049.502	46.358.692
Aumento/Disminución Neta del Efectivo	-45.309.190	7.708.256
2 - Causas de las variaciones del Efectivo		
2.1. Flujo de efectivo por actividades ordinarias		
Ingresos por aportes	1.885.253.729	2.026.078.389
Pago de complementos	-1.884.877.300	-1.935.576.410
Complementos a pagar	205.025.753	240.346.085
Otras cuentas por pagar	14.002.019	16.466.947
Pago por compras de bienes de uso	-899.098	-9.704.649
Cuentas a cobrar por aportes Cod. 51	133.995.908	157.845.907
Gastos de administración	-245.391.457	-248.678.952
Flujo de efectivo por actividades ordinarias	107.109.554	246.777.317
2.2. Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Ingreso por seguro por préstamos	1.989.168.520	1.043.316.379
Intereses Plazos Fijos en \$	-	2.831.673
Préstamos	-2.303.258.217	-2.217.583.370
Rendimientos Fondos Comunes de Inversión	146.468.593	900.793.652
Diferencia de cambio percibida	15.202.360	31.572.605
Flujo de efectivo por actividades de inversión	-152.418.744	-239.069.062
VARIACIÓN DEL EJERCICIO	-45.309.190	7.708.256

La información complementaria es parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026



MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA



Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente



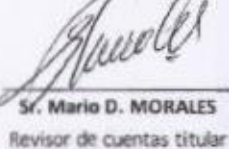
Srta. Irma I. CONEORTI
Tesorero



Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999



Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular



Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular



Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior

1 – Normas generales

1.1. Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables se presentan en pesos, están expresados en moneda homogénea de cierre y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por Resolución N° 2277/2023 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

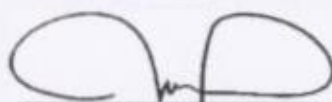
Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 01 de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado. Se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT 54 en el Estado de Situación Patrimonial.

- El importe correspondiente a las inversiones que se presentaba en el rubro "Inversiones Corrientes" del Estado de Situación Patrimonial, se ha reclasificado al rubro "Inversiones Financieras".
- El importe correspondiente a las cuentas por cobrar por aportes que se presentaba en el rubro "Cuentas por cobrar por aportes" del Estado de Situación Patrimonial, se ha reclasificado al rubro "Cuentas por cobrar por aportes en moneda".
- El importe correspondiente a los créditos que se presentaba en el rubro "Otras cuentas por cobrar" del Estado de Situación Patrimonial, se ha reclasificado al rubro "Otras cuentas por cobrar en moneda".
- El importe de los deudores por préstamos que se presentaba en el rubro "Deudores por préstamos" del Estado de Situación Patrimonial, se ha reclasificado al rubro "Cuentas por cobrar por préstamos en moneda".

En el Estado de Recursos y Gastos

- El importe de pérdidas extraordinarias que se presentaba en rubro "Otros Ingresos y Egresos" del Estado de Recursos y Gastos, se ha reclasificado al rubro "Gastos para fines generales".

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026



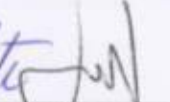
MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA



Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente



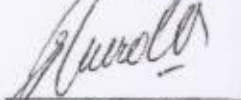
Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero



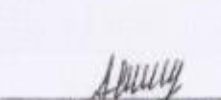
Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999



Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular



Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular



Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

1.2. Clasificación de la entidad

Conforme lo establecido por la referida norma, la entidad es un ente sin fines de lucro y reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

1.3. Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

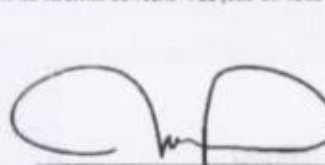
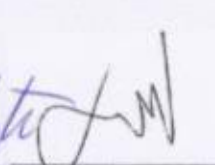
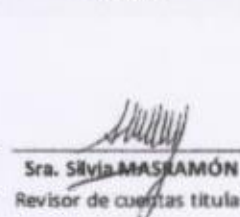
Todas las cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad, entre otras cosas:

- Determinó el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calculó los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55 %.
- Aplicó los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que se ajustan son aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026

 MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555 AUDITORA EXTERNA	 Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	 Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	 Alejandro VARO Contador Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999
 Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	 Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	 Sra. Silvia MASLAMÓN Revisor de cuentas titular	

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de superávits y déficits derivados del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales superávits y déficits se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Recursos y Gastos.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad

ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)".

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

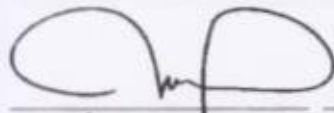
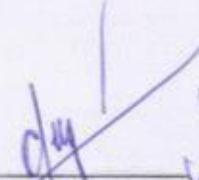
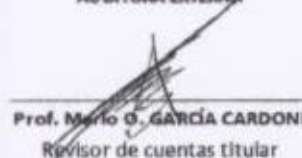
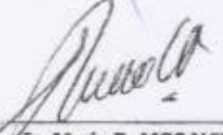
1.4. Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los superávits o déficits reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.5 Información comparativa

Con fines comparativos, se incluyen cifras en los estados de Situación Patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado el año anterior.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026

 MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Metr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555 AUDITORA EXTERNA	 Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	 Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	 Alejandro VARO Contador Metr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999
 Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	 Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	 Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular	

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

1.6 Entidad en marcha

Los estados contables han sido preparados bajo el supuesto de entidad en marcha, dado que la entidad no ha identificado incertidumbres significativas que puedan afectar la continuidad de las operaciones de la entidad en el futuro previsible.

2. Políticas contables sobre criterios de medición contable

A continuación, se mencionan algunos rubros y pautas particulares y luego los específicos de cada rubro se indican en la nota respectiva junto con su composición

2.1. Bienes de uso

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresado, neto de sus depreciaciones acumuladas.

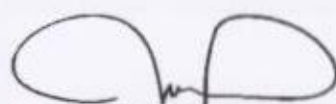
Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

2.2. Cuentas del patrimonio neto y resultados

La cuenta "Capital" se mantienen a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria se expone en las cuentas de "Ajuste de capital"

Los ingresos por aportes y otras prestaciones y los gastos, así como también los otros ingresos/egresos son imputados a resultados siguiendo el criterio de lo devengado.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026



MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA



Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente



Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero



Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro.3999



Prof. Mario D. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular



Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular



Sra. Silvia MASHAMÓN
Revisor de cuentas titular

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

3. Composición y criterio de medición de los rubros

NOTA 3.1. CAJA Y BANCOS

	2025	2024
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Fondo Fijo		-
Banco Patagonia - Valores	248.663	-
Banco Nación - Cta. Cte. Nro. 2400-035600664-00	182.119	18.592.264
Banco Patagonia - Cta. Cte. Nro. 060600010394000	618.719	27.766.428
TOTAL DEL RUBRO	1.049.502	46.358.692

Criterio de medición: El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

NOTA 3.2. INVERSIONES FINANCIERAS

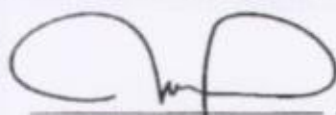
	2025	2024
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Caja de Seguridad Banco Patagonia - Dólares	358.930	341.227
Galileo Argentina Clase A en pesos	-	195.920
Galileo Ahorro Plus Clase B en pesos	100.872	-
Galileo Premium Clase B	-	1.835
Galileo Income Clase A	-	35.009.265
Galileo Event Drive Clase A en u\$s	402.184.926	297.861.985
Galileo Renta Fija Clase B	2.063.837	82.080.790
Fondos Lombard - Banco Patagonia	153.695.980	15.836.681
Fondos Lombard en u\$s	8.766	94.666.824
Galileo Ahorro Clase A	107.307.840	-
Galileo Argentina Clase B	101.142.581	-
TOTAL DEL RUBRO	766.863.733	525.994.528

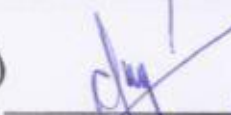
Ver Anexo IV - Activos en moneda extranjera.

Criterio de medición: Los fondos comunes de inversión han sido medidos a su valor razonable en base a su valor de cotización de cada cuota parte vigente al cierre de cada ejercicio.

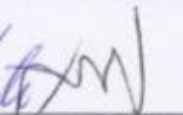
El valor registrado de las inversiones financieras a costo amortizado no supera su valor recuperable.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026


MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA


Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente


Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero


Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999


Prof. Mario Q. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular


Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular


Sra. Silvia MASBANI
Revisor de cuentas titular

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

NOTA 3.3. CUENTAS POR COBRAR POR APORTES EN MONEDA	2025	2024
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Aportes UNC a cobrar	130.718.199	153.582.781
Aportes DAMSU a cobrar	3.277.709	4.263.126
TOTAL DEL RUBRO	133.995.908	157.845.907

Criterio de medición: se miden al valor nominal, netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización del rubro, y se procede al reconocimiento de los déficits por desvalorización en el período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

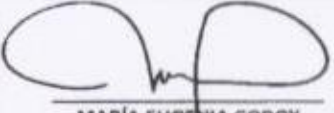
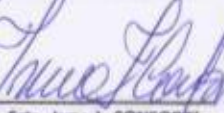
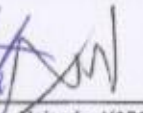
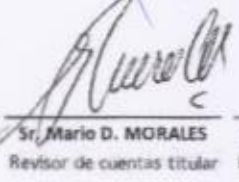
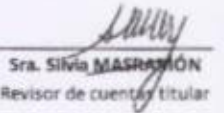
NOTA 3.4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA	2025	2024
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Otras cuentas por cobrar	1.365.444	182.759.808
TOTAL DEL RUBRO	1.365.444	182.759.808

Criterio de medición: se miden al valor nominal, netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización del rubro, y se procede al reconocimiento de los déficits por desvalorización en el período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

NOTA 3.5. CUENTAS POR COBRAR POR PRÉSTAMOS EN MONEDA	2025	2024
Su saldo se compone de la siguiente forma:		
Deudores por préstamos	3.493.533.363	2.596.394.083
Deudores en gestión judicial	344.229	452.829
Depósitos no identificados	-331.067	-435.514
TOTAL DEL RUBRO	3.493.546.525	2.596.411.398

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 4 de julio de 2026

 MARÍA EUSEBIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4565 AUDITORA EXTERNA	 Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	 Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	 Alejandro VARO Contador Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3999
 Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	 Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	 Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular	

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

Criterio de medición: se miden al valor nominal, netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización del rubro, y se procede al reconocimiento de los déficits por desvalorización en el período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

NOTA 3.6. COMPLEMENTOS A PAGAR

2025

2024

Su saldo se compone de la siguiente forma:

Complementos	205.025.753	240.346.085
TOTAL DEL RUBRO	205.025.753	240.346.085

Criterio de medición: se miden al valor nominal.

NOTA 3.7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

2025

2024

Su saldo se compone de la siguiente forma:

Honorarios a pagar	14.002.019	16.031.433
TOTAL DEL RUBRO	14.002.019	16.031.433

Criterio de medición: se miden al valor nominal.

NOTA 3.8. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

2025

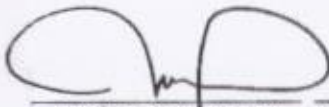
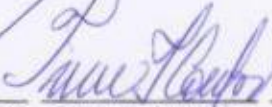
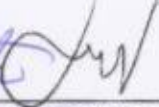
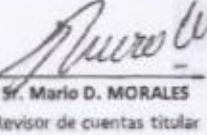
2024

Su saldo se compone de la siguiente forma:

Intereses plazo fijo en pesos	-	2.831.673
Rendimientos Fondos Comunes de inversión	146.468.593	900.793.652
Diferencia de cambio	15.202.360	31.572.605
TOTAL DEL RUBRO	161.670.953	935.197.930

La información complementaria es parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026

 MARÍA EUGENIA GODOY Cont. Público Nacional y P. Partidor Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555 AUDITORA EXTERNA	 Cont. Myriam G. CASTRO Presidente	 Srta. Irma I. CONFORTI Tesorero	 Alejandro VARO Contador Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3998
 Prof. Mario O. GARCÍA CARDONI Revisor de cuentas titular	 Sr. Mario D. MORALES Revisor de cuentas titular	 Sra. Silvia MASRAMÓN Revisor de cuentas titular	

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUNYO

ANEXO I – BIENES DE USO

Ejercicio Nro. 51 – Finalizado el 31 de diciembre de 2025
(comparativo con el ejercicio anterior)

RUBRO	VALORES DE INCORPORACIÓN					AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL NETO	
	Al inicio del ejercicio	Fecha alta/ baja	Altas	Aud 20 25	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Aud 2025	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	2025	2024 AXI
Sistema informático integral TRILAY	51.253.934			16.169.981	67.423.915	35.430.938	11.178.022	10.407.478	57.016.438	10.407.478	20.814.955
HELADERA NEBA 26SL CF BL A/280	592.682			186.584	779.665	414.877	130.889	116.950	662.716	116.950	233.900
2 Notebook Lenovo V15 G3 lap 1608 15,6"	3.202.789			1.010.440	4.213.229	1.601.394	505.220	2.106.614	4.213.229	-	2.106.614
3 UPS APC BACK EASY BV 500VA	406.794			128.338	535.132	203.387	64.169	267.566	535.132	-	267.566
Celular Motorola MOTO G 05		02/10/2025	179.098	9.651	188.749			94.375	94.375	94.375	
Multifunción RICOH M320F 408534T		20/11/2025	720.000	20.486	740.486			370.243	370.243	370.243	
TOTALES 2025	55.456.199		899.098	17.525.880	73.881.177	37.650.607	11.878.300	13.363.226	62.892.132	10.989.045	23.423.035
TOTALES 2024 AXI	27.917.970		9.704.649	35.319.323	72.951.942	14.029.390	16.521.519	18.977.998	49.528.906		23.423.035

La información complementaria es parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026


MARÍA EUGENIA BODOOY
Cont. Pública Nacional (P. Particular)
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA


Cons. Myriam G. CASTRO
Presidente


Sra. Irma I. CONFORTI
Tesorero


Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 3695


Prof. Mario D. GARCÍA CARDOÑI
Revisor de cuentas titular


Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular


Sra. Silvia MASERAÑÓN
Revisor de cuentas titular

**INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA
UNCUYO**

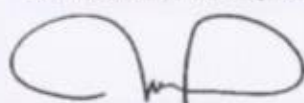
ANEXO II – RECURSOS

Ejercicio Nro. 51 – Finalizado el 31 de diciembre de 2025
(comparativo con el ejercicio anterior)

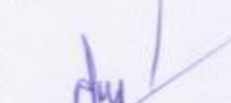
RUBRO	2025	2024
Para fines generales		
Ingresos por préstamos	1.989.168.520	1.043.316.379
- Intereses por préstamos	1.951.050.864	980.403.210
- Ingresos seguros por insolvencia	38.117.656	62.913.168
Para fines específicos		
Aportes personal de la UNCuyo y DAMSU	1.885.253.729	2.026.078.389
TOTAL DE INGRESOS	3.874.422.249	3.069.394.768

La información complementaria es parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026



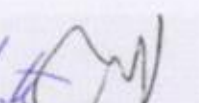
MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4558
AUDITORA EXTERNA



Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente



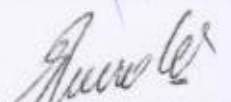
Sra. Irma I. CONEDATTI
Tesorero



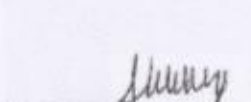
Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999



Prof. Mario D. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular



Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular



Sra. Silvia MASTAVON
Revisor de cuentas titular

**INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA
UNCUYO**

ANEXO III – GASTOS

Ejercicio Nro. 51 – Finalizado el 31 de diciembre de 2025
(comparativo con el ejercicio anterior)

	2025			2024
	Para fines generales	Para fines específicos	TOTAL	TOTAL
Papelería y útiles de oficina	1.367.159	-	1.367.159	2.337.213
Honorarios profesionales	39.422.528	-	39.422.528	35.784.064
Honorarios administración	79.747.970	-	79.747.970	96.724.920
Gastos generales administración	1.920.951	-	1.920.951	3.236.908
Gastos de representación	91.104.419	-	91.104.419	94.802.346
Movilidad y viáticos	9.781	-	9.781	241.524
Prensa y difusión	439.801	-	439.801	136.325
Insumos de computación	748.215	-	748.215	1.015.562
Seguros	2.140.017	-	2.140.017	2.152.459
Amortización bienes de uso	13.363.226	-	13.363.226	18.977.998
Guarda y custodia de archivos	2.623.946	-	2.623.946	2.225.938
Teléfono	2.313.137	-	2.313.137	2.110.907
Gastos varios	4.053.445	-	4.053.445	1.591.055
Reparaciones varias	404.039	-	404.039	117.295
Órdenes médicas DAMSU	7.558.819	-	7.558.819	509.187
Sistema Informático Trilay	6.576.004	-	6.576.004	-
Complementos	-	1.884.877.300	1.884.877.300	1.935.576.410
Gastos bancarios	4.961.227	-	4.961.227	8.324.223
TOTAL DEL EJERCICIO	258.754.683	1.884.877.300	2.143.631.982	2.205.864.335

La información complementaria es parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026

MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4355
AUDITORA EXTERNA

Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente

Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero

Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999

Prof. Mario D. GARCÍA CARDONE
Revisor de cuentas titular

Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular

Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

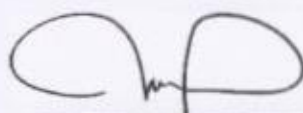
**INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA
UNCUYO**

ANEXO IV – ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
Ejercicio Nro. 51 – Finalizado el 31 de diciembre de 2025
(comparativo con el ejercicio anterior)

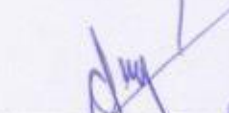
	Cantidad de cuotas parte	Valor cuota parte	Monto en Moneda Extranjera	Tipo de Cambio al Cierre	Total en Pesos Ejercicio Actual	Total en Pesos Ejercicio Anterior
ACTIVO						
Inversiones Financieras						
Caja de Seguridad Banco Patagonia - Dólares			251,00	1.430,00	358.930	341.227
Galileo Event Drive Clase B en u\$s	72.814	3,86255	281.248,20	1.430,00	402.184.926	297.861.985
Fondos Lombard en u\$s	5,00	1,22	6,12	1.430,00	8.745	94.666.824
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE M.E.					402.552.601	392.870.036

La información complementaria es parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 4 de julio de 2026



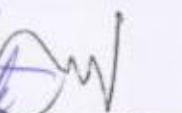
MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidor
Matr. C.P.C.E. - Mza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA



Cont. Myriam G. CASTRO
Presidente



Srta. Irma I. CONFORTI
Tesorero



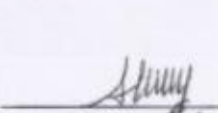
Alejandro VARO
Contador
Matr. C.P.C.E. - Mza.
Nro. 3999



Prof. Mario D. GARCÍA CARDONI
Revisor de cuentas titular



Sr. Mario D. MORALES
Revisor de cuentas titular



Sra. Silvia MASRAMÓN
Revisor de cuentas titular

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO

CUIT N°: **30-67642553-1**

DOMICILIO LEGAL: Centro Universitario. Parque General San Martín - Mendoza

Informe sobre los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos del INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO que comprenden: El estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Recursos y Gastos, El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas 1 a 3 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los Anexos I a IV.

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNCUIYO (en adelante "el ente") al 31 de diciembre 2025, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del ente y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección del ente es responsable de la otra información, que comprende: La memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello.

No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección del ente en relación con los estados contables

El Consejo de Administración del ente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del ente.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración del ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para

continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.

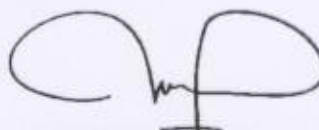
e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Consejo de Administración del ente en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, Al 31 de diciembre de 2025, y según consta en los registros contables, la entidad no registra deuda al Sistema Integrado Previsional Argentino.

Mendoza, 4 de julio de 2026



MARÍA EUGENIA GODOY
Cont. Público Nacional y P. Partidar
Matr. C.P.C.E. - Niza. Nro. 4555
AUDITORA EXTERNA

Mendoza, 23 de julio de 2026

Señora
Rectora de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 3° y 9° del Estatuto del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Cuyo (IC-UNC) y por su intermedio a las Entidades representadas y -en definitiva- a la Asamblea General de Afiliados, con respecto a la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos, correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2025.

En cumplimiento de nuestras funciones hemos examinado los mencionados Estados Contables y sus respaldos documentales mediante verificaciones selectivas y en la medida que se considere necesaria, habida cuenta del informe de auditoría practicado por la Cont. María Eugenia Godoy (C.P.N. y P.P., Matr. 4555 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza), del 04-07-2026.

En cuanto a la memoria del citado ejercicio, la misma refleja adecuadamente la labor realizada por el Consejo de Administración del IC-UNC, a cuyas reuniones hemos asistido, salvo algunas excepciones.

Como resultado de lo expuesto y en un todo de acuerdo con el dictamen profesional de la nombrada auditora, aconsejamos a la Asamblea la aprobación de dicha Memoria y Balance General del ejercicio indicado.

Saludamos a Ud. con distinguida consideración.


Prof. MARCELO GARCÍA CARDONI


Sr. Mario D. MORALES


Sra. SILVIA M. RAMON

COMISION REVISORA DE CUENTAS



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Legalización N° 2-309450/289708

Mendoza, 27/07/2026

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 04/07/2026, referida a Estados Contables Entidades Sin F/ Lucros, de fecha/período 31/12/2025 perteneciente a INSTITUTO DE COMPLEMENTACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS U.N.C. y declara, según consta en sus registros, que el Contador GODOY MARIA EUGENIA se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-04555 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Esta oblea contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado "Archivos Adjuntos".

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:

<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 2-309450/289708



CONSEJO
PROFESIONAL DE
CIENCIAS
ECONOMICAS DE
MENDOZA

Digitally signed by CONSEJO
PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE MENDOZA
DN: cn=CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA,
serialnumber=CUIT 33533311399,
ou=PRESIDENCIA, c=AR
Reason: Legalización de documento adjunto
Location: CPCE Mendoza
Date: 27.07.2026 10:45:02 -0300